

Pueblo: Triqui

I.- Identificación

Región	Mesoamérica
País(es)	México
Nombre del pueblo	Triqui
Autodenominación del pueblo	Driki
Otros nombres del pueblo	
Familia lingüística	Otomangue
Lengua de uso	triqui
Otros nombres de lengua	xnánj nu', a stnáj ni', gui a'mi nánj nī'in, tnanj ni'inj
Otras lenguas indígenas de uso	

II. Población estimada

Población total por país	México: 100.638.078
Población indígena por país	México - Por lengua indígena que habla ¹ : 23.871 - Por lengua indígena que habla el Jefe de hogar y/o cónyuge ² : 32.559

III. Marco jurídico

Situación legal de la lengua	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificada en Abril del 2001</p> <p>Artículo 2. La Nación Mexicana es única e indivisible.</p> <p>La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas [...].</p> <p>A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:</p> <p>IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.</p> <p>VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del estado. Para garantizar ese derecho [...], se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.</p> <p>B [...]</p> <p>Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: [...]</p> <p>II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior.</p> <p>Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (marzo de 2003)</p> <p>Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social [...] y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas.</p> <p>Artículo 2. Las lenguas indígenas son aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad [...].</p> <p>Artículo 3. Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación</p>
------------------------------	--

	<p>Mexicana.</p> <p>Artículo 4. Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen.</p> <p>Artículo 5. El Estado a través de sus tres órdenes de gobierno [...] reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales.</p> <p>Artículo 7. Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública. [...]</p> <p>Artículo 8. Ninguna persona podrá ser sujeto a cualquier tipo de discriminación a causa o en virtud de la lengua que hable.</p>
--	---

IV.- Multilingüismo

Países	Monolingüe en lengua indígena		Bilingüe en lengua indígena y castellano		No Especificado		Total	
	Nº	(%)	Nº	(%)	Nº	(%)	Nº	(%)
México	4.548	19,05	18.565	77,77	758	3,18	23.871	100,00

V.- Demografía

a) Población triqui por entidades

México		
Según lengua indígena que habla (Censo 2005)		
Entidad Federativa	Municipio	Población
Aguascalientes	Total	1
Baja California	Total	2.075
Baja California Sur	Total	117
Campeche	Total	8
Coahuila de Zaragoza	Total	3
Colima	Total	1
Chiapas	Total	2
Chihuahua	Total	3
Distrito Federal	Total	574
Durango	Total	2
Guanajuato	Total	6
Guerrero	Total	6
Hidalgo	Total	3
Jalisco	Total	128
México	Total	1.046
Michoacán de Ocampo	Total	31
Morelos	Total	53
Nayarit	Total	3
Nuevo León	Total	1
Oaxaca	Total	18.315
Puebla	Total	36
Querétaro Arteaga	Total	24
Quintana Roo	Total	2
San Luís Potosí	Total	24
Sinaloa	Total	168

Sonora	Total	1.212
Tamaulipas	Total	10
Tlaxcala	Total	3
Veracruz-Llave	Total	14

b) Población triqui por rangos de edad y sexo

México			
Según lengua indígena que habla (Censo 2005)			
Rango de edad	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
5 - 9	1.858	1.867	3.725
9 - 14	1.989	1.955	3.944
15 - 19	1.535	1.648	3.183
20 - 24	1.068	1.311	2.379
25 - 29	919	1.067	1.986
30 - 34	811	954	1.765
35 - 39	662	814	1.476
40 - 44	524	640	1.164
45 - 49	437	604	1.041
50 - 54	386	461	847
55 - 59	278	331	609
60 - 64	240	343	583
65 - 69	148	193	341
70 - 74	120	185	305
75 - 79	79	115	194
80 - 84	64	100	164
85 - 89	22	37	59
90 - 94	19	26	45
95 - 99	14	9	23
100 y más	4	9	13
No especificado	11	14	25
Total	11.188	12.683	23.871

c) Población triqui por área y sexo

México							
INALI (2008)							
Estado	Municipio	Urbano			Rural		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes	Total	1	0	1	0	0	0
Baja California	Total	719	769	1.488	279	307	586
Baja California Sur	Total	21	28	49	37	31	68
Campeche	Total	0	0	0	5	3	8
Coahuila de Zaragoza	Total	1	2	3	0	0	0
Colima	Total	0	1	1	0	0	0
Chiapas	Total	0	0	0	2	0	2
Chihuahua	Total	3	0	3	0	0	0
Distrito Federal	Total	266	308	574	0	0	0
Durango	Total	1	1	2	0	0	0

Guanajuato	Total	2	2	4	0	2	2
Guerrero	Total	0	3	3	1	2	3
Hidalgo	Total	1	1	2	0	1	1
Jalisco	Total	54	65	119	6	3	9
México	Total	466	495	961	41	44	85
Michoacán de Ocampo	Total	14	17	31	0	0	0
Morelos	Total	20	19	39	9	5	14
Nayarit	Total	3	0	3	0	0	0
Nuevo León	Total	0	1	1	0	0	0
Oaxaca	Total	585	668	1.253	7.892	9.147	17.039
Puebla	Total	14	14	28	5	3	8
Querétaro Arteaga	Total	15	9	24	0	0	0
Quintana Roo	Total	0	2	2	0	0	0
San Luis Potosí	Total	14	10	24	0	0	0
Sinaloa	Total	39	55	94	40	34	74
Sonora	Total	508	503	1.011	100	100	200
Tabasco	Total	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	Total	4	6	10	0	0	0
Tlaxcala	Total	0	0	0	3	0	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Total	2	2	4	4	6	10

Bibliografía y fuentes consultadas

INALI

2008. **Base de datos.** México: Dirección de Tecnologías de la Información, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

<http://www.inegi.gob.mx> (Consulta: Marzo 2008)

<http://www.iadb.org/sds/ind/ley/leyn/datamap.cfm> (Consulta: Mayo 2008).

¹ Según la boleta del II conteo de población y vivienda de 2005, aplicable a personas de 5 años cumplidos o más, esta categoría responde a la pregunta: ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? En caso de ser afirmativa la respuesta, una segunda pregunta dice: ¿Qué dialecto o lengua indígena habla?.

² Los datos de esta categoría incluyen a los hijos de jefes de hogar o cónyuges que, según el censo, hablan lengua indígena.